CIRCULARES.

1899.		PAGIN	VAS.
Enero	19	Nº 112.—A los Alcaldes 10s., re- recomendándoles remitan cuanto antes la cuenta de propios corres-	
("	pondiente al año próximo pasado. A los Sres. Doctores, dándoles quin- ce días de plazo para que registren en la Secretaría del Consejo de	5
«	((Salubridad, su título profesional N°113.—A los Alcaldes 1os., recomendando ordenen á las oficinas del Fiel Contraste, remitan lo más	5
		pronto posible, á la verificadora de 2º orden de esta Capital, las noticias de las verificaciones ocurridas durante el año próximo pasado	6
• • ((4	N°114.—A los Alcaldes los., remitiendo para las oficinas del Fiel Contraste el punzón de golpe y el de fuego, que deben usarse en el presente año	7

-XXXII.-

1899.		. CIRCULARES. PAG	INAS.
Enero	5.	A los Jueces del Estado civil, remitiéndoles modelos para rendir la noticia estadística del movimiento de población correspondiente	
«	6	al 1er. semestre del corriente año. N°115.—A los Alcaldes 1os., remitiéndoles ejemplares de las Le-	7
(12	yes de Hacienda Municipal y del Estado	8
esti of:		comendándoles remitan á la Se- cretaría del Gobierno, á la mayor brevedad posible, una muestra de	
		cada una de las producciones agrí- colas que se cosechan, para los	
« _	16	fines que en la misma se expresa N° 116.—A los Alcaldes 10s. remitiéndoles ejemplares de las	, 3
		boletas para recojer los datos relativos á las principales producciones agrícolas correspondientes a año próximo pasado	l .
»	18	A los Sres. Doctores, prorrogando hasta el 31 del presente mes, e plazo de quince días que se fijó en	1
		la circular éxpedida el día 1° de mismo mes, para el registro de sus títulos profesionales en la Se	l 9
Febrero	15.	cretaría del Consejo de Salubridad N° 117.—A la que se adjunta la lista de los médicos que han regis	. 29
43 44		trado sus títulos profesionales en	

	_xxxIII.—			-XXXIV.—
1899.	CIRCULARES. PAGI	NASL	1899.	CIRCULARES. PAGINAS.
Febrero 28.	la Secretoría del Consejo de Salu- bridad del Estado A los Sres. Licenciados, avisándo- les que en el término de un mes se provean de sus títulos requi-	31	Marzo	16. N° 120.—A los Alcaldes los., recomendándoles se cuide de que las oficinas recaudadoras amortizen las estampillas de la Renta del Timbre
	sitados á fin de que cumplan con las disposiciones referentes á re- gistros de títulos que se darán al terminar dicho plazo	37	(27 N° 121.—A los Alcaldes los., remitiéndoles boletas para la noticia de las reces, carneros y cerdos que se hayan sacrificado en todo
Marzo 19	Nº 118.—A los Alcaldes 10s., remitiéndoles boletas para recojer los datos relativos á la explotación de		«	el año de 1898
« 2	maderas y producción de frutas y legumbres	38		gado del Fiel Contraste, remita, à la mayor brevedad posible, á la oficina de 2º orden del ramo, una nota del importe total de las es-
	relativas al aislamiento y desin- fección que deben observarse con los enfermos de afecciones conta- giosas; de la Tabla de contra vene- nos y Desinfectantes y métodos de Desinfección	41	(A lawil	tampillas de contribución federal amortizadas durante el año de 1898, correspondientes á los in- gresos por multas y derechos sobre verificaciones de pesas y medidas. 80 2. N° 123.—A los Alcaldes los., de-
« 11	N°119.—A los Alcaldes los, or- denándoles que tan luego como se cometa algún caso de asesinato ó robo, procedan á la persecución de los malhechores sin omitir medio	**	Abril	terminando los datos, que los en- cargados de las oficinas del Fiel Contraste, deban anotar en las noticias periódicas y generales, al practicarse la verificación de
	alguno; y mande una comisión de rurales á las haciendas y ranchos, á fin de aprehender á los que se les califique de vagabundos apli- cándoles la ley relativa vigente	71	«	pesas, medidas é instrumentos para pesar

-X	XXX	7I	-
C			

1899.	CIRCULARES. PAGI	INAS.	1899.	CIRCULARES. PAGIN.	AS.
Abril.	previene sobre la cuota que se imponga y al pago que deban hacer los que ejerzan la medicina sin tener título		Mayo 28.	consulta que se le hizo, referente á que si las cantidades que se recaudan por la verificación de pesas y medidas podían exceptuarse de la contribución federal	
« ·	del Estado		« 31	de los casos que observen de en- fermedades contagiosas	13
«	han registrado sus fierros y seña- les	97		trascribiéndoles lo que se le dice al Tesorero General del Estado, referente al cobro de la cuota, que para lo sucecivo, deben pagar los que ejersan la medicina sin título en el Estado	14
Mayo	sus títulos	100	Junio 6.	N° 131.—A los Alcaldes los., dándoles á conocer las proposicio- nes que el Consejo de Salubridad sometió á la aprobación del Go-	
«	mitiéndoles boletas para recojer datos sobre la industria minera 11 A los Jueces del Estado Civil, remitiéndoles boletas para la noticia estadística del movimiento de	101	« 1(bierno, referentes á Salubridad pública	.15
«	población correspondiente al segundo semestre del presente año. 11 Nº 129.—A los Alcaldes los., trascribiéndoles la resolución de la Secretaría de Hacienda sobre la	108	Julio 1º	manifestando el adelanto en que se encuentra la agricultura en el Estado	120

-XXXVII.-

1899.	CIRCULARES.	PAGIMAS.
Julio 3.	tas que se le adjuntan, refere al número de ganado de toda pecies existentes en esa Munic lidad	s es- cipa- 129 nifes- ador
A CONTROL OF THE PARTY OF THE P	estimó conveniente establece registro de títulos de abogado costo alguno en la Secretaría Supremo Tribunal de Justic fin de que tomada razón de su tulos se reconoscan los que eje	er un s sin a del ia, á is tí-
« 31	dicha profeción en el Estado el carácter debido	con 131 s., re- En-
an I Golddin Spilite See it	ras de pesas y medidas rindan noticia al de 2 ³ orden antes día 15 de Agosto próximo, de verificaciones ocurridas en los ses transcurridos en el pres	una s del e las s me-
Agosto 1°	año Nº 134.—A los Alcaldes los sertándoles la nota dirigida la Secretaría de Fomento al bierno del Estado, referente á se le remita antes del 20 de A to próximo, una noticia exacta Estado que guardan las siemen el Estado, á fin de que a para el informe presidencial el compositiones de la compara el compositiones de la compositione de la compositiones de la compositiones de la compositiones de la compositione del compositiones de la compositione de la	133, in- , por Go- , que agos- a del bras sirva

-XXXVIII.-

1899.	CIRCULARES. PAGINA	IS.
Agosto	23. A los Alcaldes los., recomendán- doles rindan á la mayor brevedad posible una noticia nominal de los profecionistas titulados sin dis-	34
«	tinción del sexo femenino	36
((contra la Tuberculosis."	38
Sepbre.	7. N° 135.—A los Alcaldes 1os., recomendándoles formen cuanto an-	
(tes el Padrón Escolar	
Octubre	les	5
«	por haber sido relecto para el periodo que hoy comienza	9

	-XXXIX	
1899.	CIRCULARES.	PAGIÑAS.
kal sakka sakka sakka	masculino ó al femenino, se ponga á los masculinos un una M á los femeninos, con ciales de José y María	a J y 10 ini-
Octubre 24.	N°2.—A los Alcaldes los tándolos á que dicten las m convenientes para evitar los que con frecuencia se come las línes telefónicas, y determinado de la contra del contra de la contra del contra de la contra del contra del contra de la contra del contra de la contra	, exci- edidas daños ten en ninán-
Nobre. 8.	mitiéndoles modelos formade el Consejo de Salubridad de	hacen. 199 vil, re- los por lel Es-
and the second	tado, para la noticia de las ciones que se registren N° 3.—A los Alcaldes los. tándoles la opinión emitida Supremo Tribunal de Just	inser- por el icia so-
« 19	bre el método que deba ob se para la legalización de la Nº 4.—A los Alcaldes los cribiéndoles el acuerdo del	firmas 217 s., tras-
toul.	jo de Salubridad referente dicten disposiciones á fin	á que de que prácti- caría de ces que perfec- s

1899.	CIRCULARES.	PAGINAS
Nobre. 27.	marcada con el núm. 4 que s dirigió á los Alcaldes los A los Alcaldes los, acompa doles boletas para la noticia mestral de nacidos y vacunad	233 ñán- a tri
Dibre. 1º	A los Jueces del Estado (acompañándoles ejemplares d modelos en que deban rend noticia estadística del movim	Civil, le los ir la iento
W 8	de población	bajos ngre- sos, á o del lidad,
end of	1ª quincena de Enero próxim 2 N º 7.—A los Alcaldes los, tiéndoles los punzones con o deben marcar las pesas y me	no 245 remi- que se edidas
Collins of the collin	en el próximo año de 1900 5 Nº 8.—A los Alcaldes los., mendándoles ordenen á los Egados de la oficina del fiel traste, remitan con oportun á la de 2º orden la noticia piezas sometidas á verificadurante el año que está por esta por es	reco- Encar- Con- iddad de las cación or ter-
est Action	minar	201

1900

1899.	CIRCULARES. PAGINAS.
Dibre.	16. N o 9.—A los Alcaldes los., ordenándoles dicten las medidas convenientes á fin de que los caminos vecinales no se obstruyan 6 se redusca su anchura de 30 va-
«	ras que es lo común, con sercas de alambre
«	18 N° 10.—A los Jueces del Estado Civil, recomendándoles que en lo
«	sucesivo enmienden las faltas que se observaron en las actas de los libros copias y que en la misma se insertan para su observancia 254 21 A los Sres. Doctores, remitiéndo-les la convocatoria expedida por la Academia Nacional de Medicina, á fin de que resuelvan los dos temas que en la misma se les pro-
«	28 N° 11.—A los Alcaldes 1os., remitiéndoles ejemplares del folloto
("El Rociado y sus Beneficios." 294 29 N° 148.—Expedida por la Tesorería General del Estado á los Recaudadores de Rentas, referente á las instrucciones que estos, deben observar al hacer efectivo el pago del impuesto del medio por ciento